

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1907 // DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES //

AÑO I NUMERO 78

GERENTE-ADMINISTRADOR
MANUEL I. VIÑALES

ADVERTÉNCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas
a la dignidad personal, ni aquellas que no
estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos o solicitadas
que no ofrezcan una garantía de satisfacción
de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo
personal.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Ciudad mensual 0.60
Campaña 0.70
Id. [anual adelantado] 7.50
Número suelto [del dia] 0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios
especialmente móviles.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

LOS EXAMENES

Quisieramos con el alma, romper los
estrechos moldes de nuestras humildísimas personalidades intelectuales,
para exteriorizar en la mejor forma
posible, en la más digna, la impresión
que produjo en el ánimo del pueblo,
el resultado de los exámenes escolares,
realizados en este departamento.

La mente embrionaria de la niñez
necesita de la simiente de oro de la
instrucción.—Sin ella no se forman
ciudadanos aptos para las lucidas de
la vida; sin ella no se consigue forjar
conciencias libres que, cual la criadilla
al convertirse en mariposa, puedan,
revoloteando, liberar en la flor de las
ideas purísimas, la esencia de lo bueno,
de lo noble y de lo justo.

Este año la improba labor del maestro
ha tenido sus justas compensaciones.

La prueba final anual ha resultado
halagadora para el porvenir de la
instrucción en nuestro departamento.
La mayoría de los colegios han obtenido
clasificaciones honorosas.—Y ese
honor corresponde en gran parte a los
maestros, esos seres venerables que
van iluminando con los destellos del
saber las conciencias obscurecidas por
el analfabetismo; esos apóstoles de la
sagrada causa que idolatró José Pedro
Varela, que predicaron todo el año con
la resignación de mártires; esos labios
de los obreros de la enseñanza que
van cavando, en profunda lucha con la
ignorancia, los cimientos sobre los
cuales ha de descansar sólidamente
la columna militar de los pueblos; la
educación común: el porvenir feliz
de la Nación.

El buen maestro desarruga del
corazón del niño prejuicios y temores
vanos, y aleja de su mente quijotescas
supersticiones.—Con ideas propias,
dueño absoluto de su voluntad y su
albedrío, forma el hombre por el
hombre.—Elementos útiles a la
sociedad, y conscientes de su poderío y
valor.

Dejemos aparte estos comentarios
páldido reflejo de los que quisiéramos
hacer, — que nos sugiere el ade-
lanto de la instrucción primaria en

este departamento—adelanto que nos
llena de satisfacción y orgullo por
que amamos el, terruño que nos vio
nacer—para felicitar sinceramente, en
primer término, al incansable y labo-
rioso Inspector Departamental de Es-
cuelas señor Carlos Stagnaro, alma
mater de esos progresos positivos
que redundarán en porvenir brillan-
tes para las faianas educandas,—y

en segundo, hacer extensiva nuestra
ardiente felicitación a los distingui-
dos maestros y maestras del depar-
tamento que batallan diariamente
contra la negra noche de la ignoran-
cia.

LA FARSA EN ACCIÓN

EXPLOTANDO AL PUEBLO

«El boliche con campanario» de
la plaza Sarandí, como graciosamente
califica nuestro estimable colega
local «El Progreso» a las casas co-
merciales de los frailes, ha estado
estas noches muy concurrido con mo-
tivo de una Kermesse organizada por
sus propietarios a beneficio de am-
bos—es decir—de los curas y de la iglesi-
a.

Apena el alma ver que un pueblo
como el Durazno, entregue su
obolo generoso para obras que repre-
sentan la regresión y el oscurantismo.

Los señores de polleras negras que
ya sienten moverse hasta los cimien-
tos de la religión faraona que les
sirve de pedestal, acuden a todos los
negocios posibles para preaviso-

contra cualquier eventualidad....fu-
tura!!

Siempre que han sentido exabas-
tos sus bolsillos han acudido presurosos
a uno de esos pingües *remates* pa-
ra reponer lo gastado.—Como que tie-
ne a mano el gastado estribillo de
«para reformar la iglesia», «para ves-
tir una virgen», «para festejos San
Pedrinos», etc. etc. Y entonces entra
en juego la explotación más ridícula
y más desacralizada.—Bajo el título de
Kermesse, se hace un comercio iudig-
no en una sociedad culta como la nues-
tra.—Es intolerable el abuso.—Con
un cinismo y un descaro que invidia-
ría hasta el célebre Cabildo de la Vi-
llie, se meten de comerciantes los hom-
bres de la *cáscara negra*.

¡Y lastima grande que para su in-
fame explotación se sirvan de señori-
tas de la principal sociedad.—Y las-
tima, también grande, que esas señori-
tas se presten; lastima grande que
tantas manos de vírgenes expandan cé-
dulas, para levantar capillas!! har-
to cansado ya de mantener esos
zánganos de la gran colmena de la
aragüera y del ocio—de la colmena
clerical, está el pueblo.

¡Cuando se acabará esta noche
de honor que maniata las concien-
cias hasta el extremo de comerciar
descaradamente con ellas!—¡Cuando
comprenderá la mujer uruguaya que
esas generosidades y abnegaciones
dejaron emplearse para socorrer a

los desvalidos, a los que realmente
sufren, a los que realmente lloran!

DESDE LONDRES

LA SITUACIÓN FINANCIERA EN VARIAS PLAZAS

Esta semana se ha caracterizado
desde el punto de vista bancario por
el aumento del encargo en oro del Ban-
co de Inglaterra, que ha llegado a la
cifra más alta alcanzada en esta épo-
ca del año, desde 1901.

Esto fué debido principalmente a
la entrada de tres millones de libras
esterlinas recibidas en París, de donde
probablemente harán nuevas remesas.
Además, el gobierno entregó dos mil-
lones de libras esterlinas pertenecientes
a las reservas de la India, y es
probable que contribuirá con nuevas
cantidades tomadas de ese fondo, an-
tes de que termine el año.

A pesar de la solidez que el ban-
co adquiere en esa forma, no es pre-
ver, sin embargo, que su directorio
resuelva todavía disminuir la tasa del
descuento, pues la opinión londinense
concuerda todavía en considerar como
grave la situación financiera de
los Estados Unidos.

La crisis por que atraviesa la Re-
pública de Chile es atribuida a una
reacción consecutiva de la exagerada
prosperidad comercial anterior y al
excesivo aumento de precios de los
principales artículos de consumo en
Chile.

A estos factores ha venido a agre-
garse para agravarlos la imperfección
del sistema de circulación monetaria
que allí rige.

Sin embargo, se considera que
aquel país ha pasado por los pe-
riodos más graves y que la situación
no ha de tardar en mejorar, aunque
es muy probable que será necesario
que recurra a un préstamo.

Se teme que se produzcan mu-
chas quebradas mercantiles en Alemania,
aunque no se cree que llegue a una
grave crisis bancaria.

La mayor dificultad con que se
encuentra que luchar en aquel país para
restringir el exceso de producción a
la vez que se alivia la tiranía mo-
netaria, consiste en el hecho de ser
sus principales Bancos los propietarios
de una gran parte de las accio-
nes de las principales empresas indus-
triales...

NUESTRO HIMNO NACIONAL

El gobierno de Guatemala, ha di-
rigido una nota al Ministerio, de Re-
laciones Exteriores solicitando un
ejemplar, música y letra, de nuestro
himno nacional.

Se destinará a la banda marcial de
ese país.

JUECES Y FISCALES

Se confirma la noticia de que el
nombramiento de jueces y fiscales que
se esperaba tuviera lugar inmediata-
mente de constituida la alta corte,
ha sido aplazado hasta después de
la feria judicial. Se han razones muy
atendibles para demorar las designa-
ciones del personal.

Algunos jueces se jubilarán, otros
cesarán en sus cargos y otros serán
trasladados. Con todos esos cambios
se alteraría más la administración y
habría que nombrar jueces nuevos
para la feria, siendo casi imposible
hacerles prestar el juramento e ins-
talarlos en el breve plazo de tres días.

Por esa causa se ha reuelto nom-

brar al nuevo personal, pese a la fe-
ria.

Respecto a la reorganización judi-
cial están en pugna dos tendencias:

la reformista y la conservadora.

Siguiendo la primera se trata de
renovar la mayoría de los jueces y de

llevan a la magistratura elemen-
tos nuevos.

Los partidarios de la segunda quie-
ren mantener el mayor número po-
sible de los jueces actuales.

LAS TARJETAS POSTALES

DISPOSICIONES QUE CONVIENE

TENER PRESENTE

Según lo dispuesto en el Art. 16
inciso 1º de la Convención Postal
últimamente celebrada en Roma, toda
tarjeta postal con faja o cubierta en-
viada fuera de la ciudad 6 de la Re-
pública, será considerada como carta
ordinaria, éstas mismas sin faja ni cu-
bierta abonarán dos cént. para Euro-
pa y otros países, dentro de la ciudad y
cerradas abonarán dos centésimos.

Lo que se hace presente con moti-
vo de las salutaciones del año nuevo
y a fin de evitar reclamos ocasionados
por la sobretasa que se aplicará a to-
da correspondencia que no se enuen-
tre dentro de lo dispuesto, en la forma
que lo está practicando la Oficina
Central de Montevideo.

SALADERILES

Nada se habla aún, a pesar de lo
avanzado de la estación, respecto de
operaciones ganaderas para los sal-
aderos del litoral. Ni en Paysandú,
ni en Concordia, ni en Fray Bentos,
ni en Río Negro, se nota, en menor
movimiento que indique que en breve
los establecimientos saladeriles si-
tuados sobre el litoral den comienzo
a las faenas.

Se cree, sin embargo, que Liebiga
lance dentro de pocos días sus tropas
y empiece pronto a trabajar, aser-
gurándose que tiene propósito de fac-
tar más que el año pasado.

En cuanto a precios, todo lo que
se diga es aventureado aún cuando se
cree que la liga de saladeristas, haga
presión a la baja.

AGUAS CORRIENTES EN NICÓ PÉREZ

APROBACION DEL PROYECTO

El Poder Ejecutivo ha aprobado el
proyecto formulado por el ingeniero
Abel Fernández, para abastecer de aguas
potables al pueblo Nicó Pérez.

El proyecto de la referencia asciende
a la suma de ps. 23.046.31.

JULIO MARTÍNEZ

Dice nuestro colega, *La Colonia*,
recibida el lunes:

Partió para Durazno el joven Ju-
lio Martínez, —auxiliar del Telégrafo
Nacional en esta ciudad, que va a
sustituir con carácter de interino al Je-
fe de la Oficina del Durazno que ha
cesado en sus funciones.

«Las condiciones del empleado, su
competencia y su relativa antigüedad
hacen suponer que la superioridad
confirmará en su interinato al joven
Martínez, con lo cual se cumplirá la ley

del ascenso y se hace justicia a un
buen empleado.»

COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS ESCOLARES

Se hace saber a los interesados que
en la oficina de la Inspección de Es-
cuelas se reciben y atienden propues-
tas para la compra de terrenos en las
condiciones siguientes:

Un sitio en la parte Sudeste de la
ciudad, en las proximidades del cuar-
tel del Regimiento 2.º de Caballería,
entre el egido y ese cuartel.—Un te-
rreno de dos hectáreas 6 su defec-
to dos cuadras enmarcadas en el ca-
mino a Trinidad lo más próximo po-
sible a la Escuela Rural N.º 7 que se
encuentra ubicada en Jo de Vic-
tor Scaffo.—Un terreno de cuatro
hectáreas en Economía, en la zona
comprendida entre las casas de los
señores Arriá y Nicolini, hacia la cos-
ta de Batoví.—Para más informes
dirigirse al señor Pte. de esta comisión
den Juan P. Martínez al señor Dr.
don Pedro Martínez al señor Inspec-
tor de Escuelas de esta ciudad.

La Comisión

La Kermesse

BOYCOT DE LA JOVENTUD

ACTITUD DIGNIFICANTE

Como se anuncia el domingo
por la noche se inauguró la kermesse
pro-Capilla del Cármen. La bau-
da del 2.º lo prestó su concurso ha-
ciendo oír frente a su local un her-
mosísimo repertorio. Pero si ésto, ni
la circunstancia de ser una expléndida
noche de Domingo ni la no menos
favorables de haber en el pueblo una
gran cantidad de familias visitantes,
venidas en el expreso a Molles, lega-
ron que la fiesta comercial patrocinada
por los curas y una parte del
elemento femenino, más 6 meros ca-
tólicos, de la localidad, tuviera un éxi-
to digno de los esfuerzos y medios
empleado para realizarla.

Socialmente la kermesse fracasó
la noche de su apertura. Había en
ella, si damas y niñas respetables,
y algunos Caballeros. No tuvo
entre sus favorecidos ningún elemen-
to indigno; pero no recibió de
nuestra sociedad el explendor que
ella hubiera podido proporcionarle
con su franca influencia. Fue una
fiesta pálida en la que sólo prevale-
ció su carácter de utilitario, pues
no hubo en ella ese dulce rumor de
las verdaderas fiestas sociales, el cua-
lde éstas esa animación, esa vida que
las hace tan agradables y deseables
para el espíritu.

Y tenía que ser así. No todos los
climas convienen a todas las plantas;
y el catolicismo ya es en el Duraz-
no una planta de climas extraños
que irá languideciendo abrasada en
savia, hecha para nutrir entre som-
bras, por exceso de luz del sol de la
verdad que se levanta expléndido en
nuestros horizontes.

La juventud durazzense está con
la época. Claro lo ha manifestado en
su actitud durante la kermesse Ca-
tólica del Domingo. A pesar de los
atraídos que ésta le brindara ella
le negó su presencia, quitandole así
toda lucidez, toda vida, porque una
fiesta social sin jóvenes es una or-
questa callada. Y tono en digna re-
solución sin aspaviento ninguno, si-

A NUESTROS FAVORICEDORES

Rogamos a nuestros suscriptores que tienen deudas con la administración, se sirvan cancelarlas antes de fin de año.

El Administrador

acuerdos previos, cada cual por su cuenta, como la cosa más natural, como quien cumple una misión indiscutible, con la decisión reflexiva del que se aparta del camino de un farsante escondido para no ser su víctima.

¡Esto es hermoso!

Es que las ideas, sujetas a las hojas de los libros y flotantes en el ambiente, se imponen frances. Ya no quedan zonas misteriosas, ni divino, detrás del infinito. La ciencia penetra en las sombras del Universo y se hace luz, ilumina los espacios, traspasa los cielos, lo escudriña todo, y todo lo explica, lo muestra, refutándose a leyes eternas sin necesidad del Dios espiritual cuyos vestigios no patecen por ninguna parte y quien cada vez más se hunden en la Nadieante la razón del pueblo a medida que ella se ensancha.

LOS NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES JUDICIALES

REALIZADOS POR LA ALTA CORTE

Por haber llegado muy retardado en la tarde del martes el tren ordinario, y estar ya en prensa nuestra primera plana, no tuvimos tiempo de retirar el sueldo que se refiere a la postergación de los nombramientos de jueces letrados; siendo así que ya han sido efectuados.

Como lo anunciamos en el número anterior, ya apareció el decreto trasladando al actual Juez Letrado de este departamento doctor Pedro Martí, para Juez Letrado de Instrucción de 2.º turno de la Capital.

El ex-Juez Letrado de este departamento, doctor Julio Bastos, también fue ascendido. Ocupa hoy el puesto de miembro del Tribunal de Apelaciones de primer turno.

El doctor Teófilo D. Piñeyro ex-Agente Fiscal de aquí, fue designado para ocupar en el mismo Tribunal que el Dr. Bastos, el cargo de miembro de 2.º turno.

Y para ocupar la vacante que dejó en nuestro departamento el digno Juez Letrado que se va, ha sido designado el doctor Carlos S. Pratt.

Los diarios recibidos ayer nos hacen saber que el Dr. Pratt presentó renuncia del cargo de Juez 1.º de Durazno, de aquí.

JEFES POLÍTICOS

Como lo anunciamos en el número anterior el lunes se efectuaron los nombramientos en efectividad y trasladados de varios jefes políticos. Se les nombró efectivos en sus puestos ámico de aficionados nació al Hi-

los interinos señores: sargento mayor Juan I. Cardoso, jefe político de Florida, —Miguel H. Lezama, de Rocha, y José Antonio Mora, de Río Negro.

Fueron nombrados Jefes Políticos de Flores, el teniente coronel León E. Muñoz, de Malconado, Coronel Andrés Pacheco, de Rivera, Coronel Antonio Foglia y Pérez, de Cerro Largo, —Coronel Leonardo T. Vilas, de San José, Coronel Américo Pedregosa, de Tacuarembó, estudiando Venancio E. Vidart.

LA NUEVA COMISIÓN DE LA BANDA POPULAR

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Se reunieron en una de estas noches anteriores los miembros recientemente electos, para formar la nueva Comisión Directiva de la banda popular. Des-

pués de un breve examen de idas, fueron designados: presidente, don Santiago F. y Fernández, secretario, don Héctor Arzeno, —tesorero, don Flavio Colombo, y vocales los jóvenes Amadeo Pérez, León Baldizán y Vicente Hugarte.

Esta Comisión Directiva, se nos dice que tiene el propósito de nombrar dos sub-comisiones: una que se encargue de recolectar fondos, y otra, de buscar nuevas suscriptores para el debido sostenimiento de la mencionada banda de música.

Aplaudimos con gusto las medidas a ponerse en práctica, pues se hace necesario darle nuevo impulso a la bien organizada y dirigida banda del pueblo.

EL ATENTADO CONTRA EL SR. BATTI

Se acaba de ver en juicio público en Montevideo la condena impuesta a los autores de la tentativa de asesinato por medio de una bomba de dinamita hecha explotar en la calle Góes en momentos que pasaba el entonces presidente de la República, señor José Batlle y Ordóñez.

Osvaldo Cervetti salió absuelto, mientras que Luis di Trápani, Simón de Ruggia y Pedro Calderone, fueron condenados a diez años de penitenciaría.

SPORTIVAS

Tuvo lugar ayer á las 3 de la tarde la carrera convertida entre los señores Inocencio Céspedes, con un caballo tordillo, y teniente José Baccio, con un rojillo. Resultó ganador el primero de los nombrados. Gran nú-

mero de aficionados nació al Hi-

podromo.

Hubo muchísimas carreras, algunas de ellas de importancia.

POLICIALES

Visitaron la comisaría de la 1.ª sección Pedro Villorda, por escándalo, —Feliciano Bejarán y Celestino Montes de Oca, por uso de armas, —Juana Martínez, por ebriedad y escándalo, —Cernan Laureano y Maura Málaga, por escándalo, —Américo Lamadrid, por id., —Miguel Gómez, por ebriedad, —Alejandra Poyera, por escándalo, —y el menor Hilario Ramírez, por arrojar piedras.

SOCIALES

VIAJEROS

Hallarse en esta ciudad, procedentes de Montevideo ó las señoritas Enilia Vélez y Anita Zárate.

—Regresó del mismo destino, acompañado de su familia, el señor Manuel Fernández Rojas.

—Vino á casa el joven Rafael E. de los Reyes.

—Llegó á here el avenajado estudiante Raúl García.

—Ayer pasaron para Molles los jóvenes Luis B. Basso, Municipal Basso, América Etcheverry, Ernesto A. de León, Ismael Benítez Rovira, Julio Erro, Paulino Stratta, Ramón Vidal y Leonardo Denis.

—Regresaron de campaña los jóvenes Demetrio y Emilio Pérez.

—A Trípoli la señorita Anita Etcheverry.

—Regresó á Florida el joven Alfredo Dentone.

OBSERVANZA MUNICIPAL
LA JUNTA DE ADMINISTRATIVA DEL DURAZNO EN USO DE SUS FACULTADES, RESUELVE:

Art 1.º —Toda persona que construya refacción edificios, cercos, etc. ó que practique aberturas con frente á la vía pública, queda sujeta á observar las siguientes disposiciones:

a) Las veredas como deposito permanente de materiales, mientras dure la construcción ó refacción de un edificio, solo podrán usarse cuando ellas se clausuren por completo con parapetos de madera ó chapa de hierro.

b) En construcciones de relativa importancia y cuando los terrenos por su disposición ó estrechez no lo permitan, se tolerará ocupar el terreno de la calle, dejando completamente libres las canales en un ancho no menor de 0.80 m. medida desde el cordón al centro de la calle.

c) En calles no compuestas, el deposito de materiales podrá hacerse hasta su mitad y siempre tratando de no desviarse el curso natural de las aguas pluviales.

d) Los únicos materiales que podrán depositar por más de 70 horas, serán aquellos que por su naturaleza no puedan ser arrastrados por las aguas pluviales ni ensuciar el

pavimento de la vía pública, presente ordenanza, quedan dentro de esta disposición autorizados para aplicarla queda terminantemente prohibido depositar en las calles, en casos de reincidencia, á los por más tiempo del fijado: are-contraventores de estas dis-
tina, tierra, mescla, escobro posiciones.

b) Las multas se aplicarán

al segundo aviso y se harán multas de \$ 2.00 y de \$ 4.00 efectivas notificándose al inter-estista ó propietario, quedan resado por escrito. El importe de las multas se vertirá al mu-ñicipio y limpiar, la vereda y bro Salubridad ó Parques y Jardines, según el origen de

ellos.

c) Al terminarse una obra al segundo aviso y se harán multas de \$ 2.00 y de \$ 4.00 efectivas notificándose al inter-estista ó propietario, quedan resado por escrito. El importe de las multas se vertirá al mu-ñicipio y limpiar, la vereda y bro Salubridad ó Parques y Jardines, según el origen de

d) Se prohíbe también en ab-
suelto á Contratista Particu-
lares ó Establecimientos, de te-
mertas, serán talonarios e-
cualquier indole que fueren, irán firmadas por la Dirección
arrojar á la vía pública aguas que reciba su importe.

e) Se comete á los Comisa-
rios Municipal y de Salubri-
tud, hacer cumplir con toda neci-
dade las disposiciones de la ser retiradas.—Durazno, 14 de

JOSE D. AYCAGUER

LLEVANDO EL MARTILLO

Carlos D. Durán

IMPORTANTE REMATE
DE LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO
GANADERO

PERTENECIENTE A LA SEÑORA VIUDA

DE DON JUAN JOSÉ GARRALDA Y

FRANCISCO SARALEGUI

SITUADO EN LA COSTA DE VILLASBOAS PASO DE LA HE-
RRERÍA VIEJA (DEPARTAMENTO DEL DURAZNO)

CONSISTENTES

En 7.000 ovejas

Merinas Especiales

LAS CUALES SERÁN VENDIDAS EN LOTES Á GUSTO DE
LOS COMPRADORES

Los animales laneros son de alta mestización, pues los dueños se han preocupado de ello, desde hacen 20 años, demostrándose la superior calidad de las ovejas, por los precios obtenidos por la lana en los años siguientes:

NOVIEMBRE 22 DE 1904—Los 10 kilos vellón, \$ 4.30.

ENERO 19 DE 1906—Los 10 kilos vellón, \$ 4.40.

DICIEMBRE 11 DE 1906—Los 10 kilos vellón \$ 4.55.

NOVIEMBRE 29 DEL CORRIENTE AÑO—Los 10 kilos vellón \$ 4.20.

Garantido debidamente la exactitud de esos precios que sólo se pagan por

LANAS SUPRAS.

La venta se ha dispuesto por conclusión de sociedad y terminación, al propio tiempo, del contrato de arrendamiento del campo.

Vuelvo á repetir que las ovejas se venderán por cualquier precio y sin ninguna base, apesar de que son de especial calidad.

Los lotes se harán completamente parejos y libres de esponja.

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, Á LAS

EN PUNTO DE LA MAÑANA

en la costa del Arroyo de Villasboas, campos conocidos por Pereda, procederá á la venta en remate público y á la más alta oferta, por liquidación completa de sociedad,—de 7.000 ovejas Rambouillet—en lotes á gusto de los compradores

Estos podrán trasladarse al campo, bajando en la Parada Villasboas, de la cual dista 3 leguas, ó en Durazno, distando igualmente 3 leguas de la capital del departamento.

Todo comprador deberá consignar una garantía por su compra.

La venta es al contado, y las ovejas serán entregadas inmediatamente después de concluido el remate.

NOTA—Se tratará de dar alojamiento en el establecimiento, sólo á los que hayan comprado, por no disponer de suficientes comodidades.

Por cualquier informe, ocúpese al escritorio, calle Ituzaingó 119

GRAN CONCURSO!!

ATENCIÓN:

500 regalos

Desde el 10. de Noviembre (1907) por cada \$ 25 de sus COMPRAS AL CONTADO en esta su casa tendrá Vd. derecho á UNA CÉDULA-BONO de regalo que tiene un premio de valor \$ 250.

No crea, que ese obsequio lo paga Vd. con los \$ 5 que emplea en sus compras, NO! es solo un recuerdo que esta casa ofrece á todas aquellas personas que la favorecen.—Pagamos los premios á la presentación de cada CÉDULA-BONO, se gana número correspondiente.—Al agotarse esta 1.ª Serie de Bono-Cédula, será renovada por una 2.ª idem, con nuevos premios, que siempre estarán á vista de todo el mundo.—DURAZNO: Los Boletos-recibos anteriores á esta fecha estarán solo comprendidos en el premio sobre \$ 250 que dí nuestra Máquina de Caja Registradora.

La Vencedora

EN LA COMPETENCIA

—Y EN EL TRABAJO—

J. F. Barghettio
DURAZNO

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivora Esq Maciel—(frente á la confitería Nueva) Durazno

Esta casa recien instalada cuenta con un buen servicio de cocina á todo hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas, pollos, lumbres, etc. Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

— D E —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la más completa sociedad duraznense, toda clase de modas de última no vedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

Ferretería, y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

Accites de oliva puros. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Bassot.

ALMACEN Y PUESTO

— D E —

AMERICO ZAMORA

Esta nueva como acreditada casa, encontrará el público en general artículos frescos y garantidos. Precios sumamente modicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad

Almacén, Tienda
y Ferretería

DE
F. ECHEÑIQUE Y C. SA
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESSIONALES

DOCTORES

NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 131.

A. MENDEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
Gral. Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI.

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandi, 136.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandi, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista a
18 de Julio, 154.

ABOGADOS

EDRIDO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

ILFINO PELUFFO
Estudio: Sarandi.

Z. NUNEZ AYAGUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

José P. y José V. Nogueira
Escrivano 18 de Julio esquina Maciel

BERLAMINO GAETANO
Escrivano YI, 80

JUAN CARDOSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

SILVEIRO SERRACINA
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSIO LELESMA
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL
Escrivano YI, 117

AGRIMENSORES

FLORENCE PONCE
18 de Julio, 162

FLORO J. DE SOUZA
Gral. Artigas, esq. Sarandi

DARIO FRUGONI
Mariscal, 182

PROCURADORES

SANTIAGO E. Y FERNÁNDEZ
YI, 618

JOSÉ D. AYAGUER
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

E. G. FERNÁNDEZ ECHEÑIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas 51

MANUEL DE CAMPO
Gral. Rivera, 83

RAMÓN MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRES LÓPEZ
Cubatero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

PABLO PALADINO
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO
Mariscal, 179

ANTONIO PUCURULL
18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA

PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE LA VENCEDORA

YI

FECHA 18 DE JULIO NÚMERO 18

ESTA

CASA

<p